



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 3 de Marzo del 2022.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez
OAIP

Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 15 de Febrero del año 2022 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. La Corporación Municipal aprobó la incorporación de las fianzas del Alcalde Municipal y Tesorera Municipal a la póliza colectiva de fianzas de la AMHON, asimismo autorizar a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de las mismas, de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los municipios.
2. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que el sábado se reunió con los de Opatoro y está sometiendo que ellos dijeron si se puede apoyar con el pago de personas ya que tienen una torre de vigilancia y solicita que se apoye ya que de allí depende algunas fuentes de agua y sería un apoyo económico. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Tercero quien pregunto cuál sería el trabajo. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que el trabajo sería vigilar la zona por cualquier cosa dar aviso inmediato. Tomó la palabra el señor Nedis Licona quien dijo que a la par de eso habría que organizar personas en el retiro porque viene la época de quema ya que se ha quemado todo. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que ayer hubo un incendio y se tiene que pagar y se les dio apagadores y hacerles una visita y allí están organizados y se tiene un presupuesto para Chagüitón y se ha venido trabajando en eso. Tomó la palabra la Profesora Nilsa Bonilla quien expreso que hay una persona encargada del medio ambiente y que el mire esos incendios. Tomó nuevamente la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que como ya se inició un proceso de delimitación y declarar área protegida y hacer un plan de manejo y estar pendiente. Tomó nuevamente la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que con el pago de la persona de Opatoro sería pagarla dos veces al mes. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741

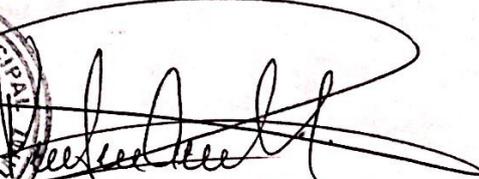
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info



Segundo quien dijo que combinar uno de allá y otro de acá. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que se pagarían personas de allá porque ir desde acá es muy largo. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó el pago de dos personas dos veces al mes del municipio de Opatoro para la vigilancia de la zona y así prevenir cualquier incidente.

Atte:




Thania Saraí Alvarado Mejía
Secretaria Municipal